

Expediente: **437/19**

Carátula: **JIMENEZ MAURICIO JOSE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN -POPUL A.R.T.- S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **26/02/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *JIMENEZ, MAURICIO JOSE-ACTOR*

23249818224 - *CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROV.DE TUCUMAN(POPULART), -DEMANDADO*

27267831721 - *GARCÍA SERNA, GISELA VERONICA-EX-APODERADA /DO*

33539645159 - *CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -*

20285311145 - *CECENARRO, LUIS ROLANDO-EX-APODERADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 437/19



H105016071506

JUICIO: JIMENEZ MAURICIO JOSE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN -POPUL A.R.T.- s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 437/19. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

A la presentación efectuada el 20/02/2026 por la letrada María Fernanda Ferre Contreras, por la parte demandada:

I. Tengo presente la movilidad acompañada. En consecuencia, ordeno librar cédula al domicilio real de la parte actora a fin de notificarlo de la sentencia del 19/02/2026.

II. Asimismo, atento que la notificación al domicilio real del demandado no precisa movilidad, dispongo librar la correspondiente cédula para notificarlo de la mencionada resolución.

III. Advirtiéndolo que la letrada Gisela Verónica García Serna y la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores no fueron notificados de la sentencia de caducidad, dispongo notificarlos de la misma, la que se encuentra vinculada al presente proveído para su toma de conocimiento. GNLA

Actuación firmada en fecha 25/02/2026

Certificado digital:

CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/557f1e50-116c-11f1-b0cd-11e1c98293f4>